

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 9 de abril de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0032739

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: GRUPO EMPRESARIAL GIR

Reivindicación de colores: Blanco, dorado, azul oscuro

Clases y descripción de productos y/o servicios:

41: Educación en salud y seguridad en el trabajo; educación sobre salud y seguridad laborales; formación en seguridad de la conducción; formación sobre salud y seguridad laborales; formación sobre seguridad vial; servicios de educación y formación en materia de salud y seguridad laboral; servicios educativos jurídicos.

44: Servicios de psicología ocupacional.

45: Asesoramiento sobre la seguridad en el trabajo; asesoramiento sobre normas de seguridad en el trabajo; evaluación de riesgos sobre la seguridad en el trabajo; servicios de evaluación de riesgos sobre la seguridad en el trabajo; servicios de información sobre la seguridad en el trabajo; servicios de información y asesoramiento sobre la seguridad en el trabajo; servicios de información y consultoría sobre la seguridad en el trabajo; servicios de seguridad en el trabajo; servicios sobre la seguridad en el trabajo; suministro de información sobre la seguridad en el trabajo; consultoría y servicios jurídicos relacionados con leyes, reglamentos y disposiciones sobre privacidad y seguridad; elaboración de informes jurídicos; facilitación de información en materia de asuntos jurídicos; facilitación de información sobre servicios



jurídicos a través de un sitio web; preparación de informes jurídicos en materia de derechos humanos; representación y asesoramiento jurídicos; representación y asistencia en contenciosos jurídicos ante órganos arbitrales, de mediación y de resolución alternativa de conflictos; servicios de consultoría en materia de asuntos jurídicos; servicios de investigación y preparación de documentos jurídicos para abogados; servicios de mediación [servicios jurídicos]; servicios jurídicos; servicios jurídicos en caso de litigio; servicios jurídicos en el ámbito de la constitución y el registro de empresas; servicios jurídicos en el ámbito de la creación y el registro de empresas; servicios jurídicos relacionados con la negociación de contratos para terceros; servicios jurídicos relacionados con la negociación y redacción de reglamentos; suministro de información sobre asuntos jurídicos; suministro de información sobre trámites jurídicos en materia de pleitos y otras cuestiones jurídicas; supervisión de marcas comerciales [servicios jurídicos].

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Daniela Echavarría Arías

CARRERA 59 N° 27B - 387, APARTAMENTO 716, TORRE 3, URBANIZACION BOAVISTA
BELLO ANTIOQUIA
COLOMBIA

Luisa Muñoz Jaramillo

CALLE 56 SUR 38 112
SABANETA ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Luisa Muñoz Jaramillo, CALLE 56 SUR 38 112, SABANETA ANTIOQUIA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.